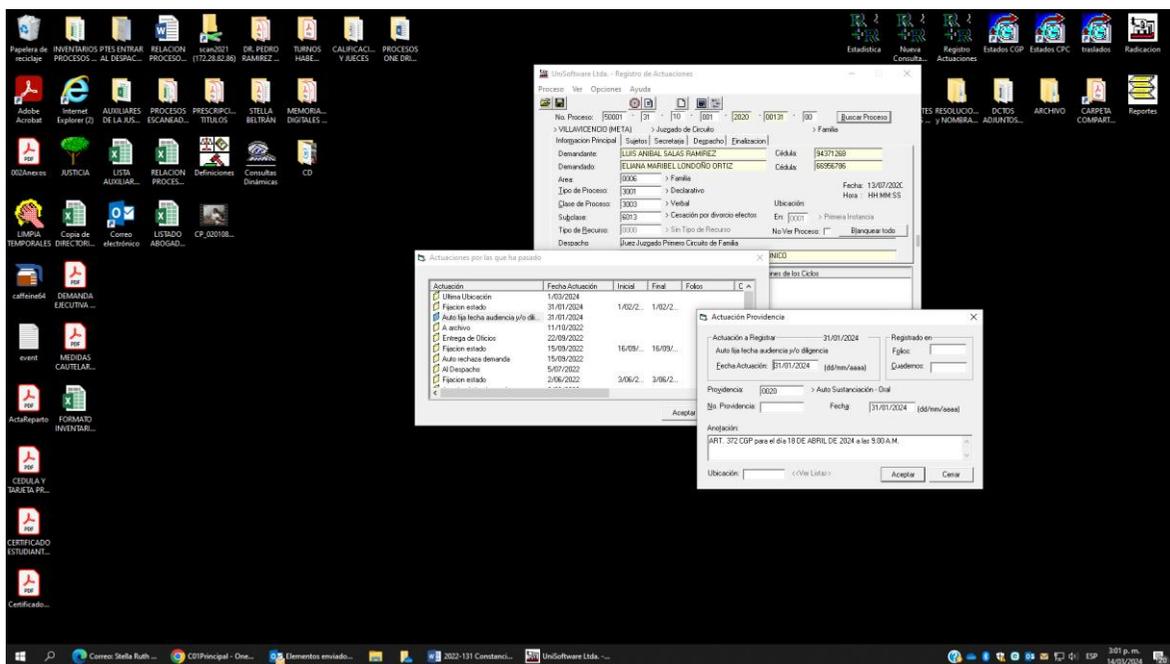




**CONSTANCIA SECRETARIAL. 14 de marzo de 2024.-**

Se deja constancia que una vez revisados los procesos entrados al despacho se evidenció que el proceso con radicado 2022-131 aparece al Despacho desde el 29 de agosto de 2023, pero al revisar el proceso digital se observa que se proyectó un auto el 30 de enero de 2024, ubicado en el numeral 027, por lo tanto, al revisar el micrositio de los estados electrónicos y el auto como tal, se encontró que el radicado del auto está como **2020**-131 siendo lo correcto **2022**-131, razón por la cual así fue registrado y publicado. Por lo cual y en aras de no vulnerar el debido proceso, se procederá a desanotarlo en la fecha y se notificará por Estado el 15 de los corrientes, fecha en que se publicará dicho auto, en la página de la Rama Judicial. Conste.



**STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ**  
Secretaria